Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ABR. 2001

RES.HCD.Nº 032-01

Expte.No. 4445/00

VISTO:

La Resolución.HD.No.199/01 mediante la cual se acepta la renuncia interpuesta por la Prof. Elizabeth Ofelia Bellavilla, al cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de marzo de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03-04-01)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución.HD.No.199/01 mediante la cual se acepta la renuncia interpuesta por la Prof. Elizabeth Ofelia Bellavilla, al cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de marzo de 2001.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, División de Personal y Departamento de Docencia.

mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES